

**ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN  
DE UNA VILLA DEPORTIVA COMO ALTERNATIVA DE ALOJAMIENTO PARA  
LAS DELEGACIONES QUE PARTICIPARÁN EN LOS XX JUEGOS  
DEPORTIVOS NACIONALES 2015**

MARTHA LUCIA VÉLEZ GUERRA  
RUTH ESTELA SALAS HENAO  
EMILIO D'PAOLA PUCHE  
JUAN CARLOS REYES SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA  
COHORTE 78  
MEDELLÍN  
2013

**ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN  
DE UNA VILLA DEPORTIVA COMO ALTERNATIVA DE ALOJAMIENTO PARA  
LAS DELEGACIONES QUE PARTICIPARÁN EN LOS XX JUEGOS  
DEPORTIVOS NACIONALES 2015**

MARTHA LUCÍA VÉLEZ GUERRA – 43.202.450  
RUTH ESTELA SALAS HENAO – 21.479.705  
EMILIO D’PAOLA PUCHE – 1.037.574.652  
JUAN CARLOS REYES SÁNCHEZ – 79.406.564

Trabajo de grado como requisito para optar al título de  
Especialista en Alta Gerencia

Asesora Metodológica  
MARÍA DEL CARMEN SANDINO RESTREPO  
Socióloga, magister en sociología de la educación

Asesor temático  
MARIO ANDRÉS ROJAS

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA  
COHORTE 78  
MEDELLÍN  
2013

## CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	12
1. REFERENTE TEÓRICO	15
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA	16
2.1 JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE COLOMBIA	16
2.1.1 Antecedentes y Creación	16
2.1.2 Cronología	17
2.1.3 Valor agregado	18
2.2 HISTORIA	26
2.2.1 Provincia del Chocó en 1810	27
2.2.2 Ubicación y límites	29
2.2.3 Fisiografía	30
2.2.4 Las principales elevaciones del departamento	30
2.2.5 Hidrografía	31
2.2.6 Accidentes litorales	31
2.2.7 Golfo de Urabá	32
2.2.8 Clima	32
2.2.9 Economía	32
2.2.10 División Político-Administrativa	33
2.2.11 Etnografía y Demografía	33
2.2.12 Transporte y Vías de Comunicación	34
2.2.12.1 Vías terrestres	35
2.2.12.2 Vía aérea	35
2.2.12.3 Vías fluviales	35

3. ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD	36
3.1 CONCEPTO ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD	36
3.2 DATOS Y CIFRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA	36
3.3 CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA	39
3.5 PRESUPUESTO GENERAL	41
3.6 PRESUPUESTO TOTAL	42
4. CONCLUSIONES	48
5. RECOMENDACIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	51
CIBERGRAFÍA	52

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Eventos y Ediciones	21
Tabla 2. Resultados ciudades campeonas	22
Tabla 3. Ciudades Sede	23
Tabla 4. Identificación Departamento del Chocó	25
Tabla 5. Datos del Proyecto	42
Tabla 6. Datos de entrada	43
Tabla 7. Valores unitarios	43
Tabla 8. Costos Directos	43
Tabla 9. Costo Directo Discriminado	44
Tabla 10. Contratación Personal	44
Tabla 11. Costos asociados a los diseños del proyecto (arquitectónico, estructural, eléctrico, hidrosanitario, suelos)	45
Tabla 12. Flujo de egresos	47

## GLOSARIO

**COMPETENCIA:** Capacidad de poner en operación os diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal social y laboral.

**COMPETITIVIDAD:** capacidad de una empresa u organización de cualquier tipo para desarrollar y mantener unas ventajas comparativas que le permiten disfrutar y sostener una posición destacada en el entorno socio económico en que actúan. Se entiende por ventaja comparativa aquella habilidad, recurso, conocimiento, atributos, etc., de que dispone una empresa, de la que carecen sus competidores y que hace posible la obtención de unos rendimientos superiores a estos; la competitividad empresarial requiere un equipo directivo dinámico, actualizado, abierto al cambio organizativo y tecnológico, y consciente de la necesidad de considerar a los miembros de la organización como un recurso de primer orden al que hay que cuidar.

**CHOCÓ:** es uno de los treinta y dos departamentos de Colombia, localizado en el noroeste del país, en la región del Pacífico colombiano. Comprende las selvas del Darién y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan. Su capital es el puerto de Quibdó.

Es el único departamento de Colombia con costas en los océanos Pacífico y Atlántico. Es igualmente el único departamento limítrofe con Panamá. En ella se encuentra la eco-región que probablemente tenga la mayor pluviosidad del planeta. A grandes líneas comprende la mitad del litoral nacional en el océano Pacífico.

**ÉTICA:** conjunto de normas morales que regula cualquier relación o conducta humana, sobre todo en un ámbito específico.

**EXCELENCIA EMPRESARIAL:** Conjunto de prácticas sobresalientes en la gestión de una organización y el logro de resultados basado en conceptos fundamentales que incluyen: la orientación hacia los resultados, orientación al cliente, liderazgo y perseverancia, procesos y hechos, implicación de las personas, mejora continua e innovación, alianzas mutuamente beneficiosas y responsabilidad social.

**GASTO PÚBLICO:** El gasto público consiste en una erogación monetaria realizada por autoridad competente en virtud de una autorización legal y destinada a los fines de interés colectivo.

En esta definición se destacan tres elementos:

- El gasto público consiste en desembolso o empleo de dinero por parte del Estado: en el estado moderno, el gasto público es siempre desembolso de dinero.  
Los gastos en bienes y servicios que hace el sector público se llaman gastos públicos.
- El gasto público debe ser realizado por autoridad competente: se denomina autoridad competente a aquella que está facultada por la ley respectiva para tomar decisiones sobre los gastos del Estado.
- El gasto público tiene como fin el interés colectivo: la finalidad del gasto público debe ser siempre la satisfacción de las necesidades públicas.

**GERENCIA:** Proceso que implica la coordinación de todos los recursos disponibles en una organización, para que a través de los procesos de planificación, organización, dirección y control se logren los objetivos.

**INFRAESTRUCTURA:** Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.

**INNOVACIÓN:** Camino inédito hecho con el conocimiento disponible para alcanzar una meta razonable o al menos intentarlo.

**LIDERAZGO:** Conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.

**RECURSOS PÚBLICOS:** Se refiere a todas las percepciones e ingresos que percibe el Estado de cualquier naturaleza que sean con el objeto de financiar los gastos públicos. Los Estados Modernos reciben ingresos de los ciudadanos a través de: impuestos, tasas y contribuciones.

**SOLIDARIDAD:** Solidaridad se refiere al sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes. Asimismo, se refiere a los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí. La solidaridad es uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política, y constituye el fin y el motivo primario del valor de la organización social. Su importancia es radical para el buen desarrollo de una doctrina social sana, y es de singular interés para el estudio del hombre en sociedad y de la sociedad misma. Junto con los de autoridad, personalidad, subsidiaridad y bien común, la solidaridad es uno de los principios de la filosofía social. Se entiende por regla general que, sin estos cinco principios, la sociedad no funciona bien ni se encamina hacia su verdadero fin.

**TRANSPARENCIA:** Valor aplicado a la conducta humana que significa permitir que los demás entiendan claramente el mensaje que les estamos proporcionando. Es no expresarse con ambigüedad de modo que permita la interpretación.

**VALORES:** Son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.

## **TÍTULO**

ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VILLA DEPORTIVA COMO ALTERNATIVA DE ALOJAMIENTO PARA LAS DELEGACIONES QUE PARTICIPARÁN EN LOS XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015

## **AUTORES**

MARTHA LUCÍA VÉLEZ GUERRA – 43.202.450

RUTH ESTELA SALAS HENAO – 21.479.705

EMILIO D'PAOLA PUCHE – 1.037.574.652

JUAN CARLOS REYES SÁNCHEZ – 79.406.564

## **TÍTULO QUE SE OTORGA**

Especialista en Alta Gerencia

## **ASESORES**

### **Asesora Metodológica**

MARÍA DEL CARMEN SANDINO RESTREPO

Socióloga, magister en sociología de la educación

### **Asesor Temático**

MARIO ANDRÉS ROJAS

UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS ECONÓMICAS

ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA

COHORTE 78

MEDELLÍN

2013

## **RESUMEN**

Coldeportes Nacional es el organizador de los Juegos Deportivos Nacionales el cual es un evento multideportivo que se constituye como el máximo evento deportivo del país el cual se realiza cada cuatro años desde 1968, en las diferentes ciudades y departamentos del territorio Colombiano. Es esta Institución quien adjudica o elige los departamentos, ciudades y municipios como sedes para la realización de estas justas deportivas, de igual manera son ellos quienes junto con las sedes y sub-sedes elegidas, deben asegurar la infraestructura deportiva y de alojamiento a las delegaciones participantes.

Para los XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015, ha sido elegido el departamento del Chocó como una de las sedes; según las investigaciones realizadas para este estudio, allí no cuentan con una infraestructura hotelera suficiente para albergar a las 16 delegaciones deportivas que participarán en estas justas deportivas.

Por lo anterior se realizó un estudio de pre-factibilidad para la construcción de una villa deportiva, con la cual este departamento pueda asegurar el bienestar habitacional de las delegaciones participantes.

## **ABSTRACT**

National Coldeportes is the organizer of the National Sports Games event, which is a multi-sporting event that is known to be the most respected sporting event in Colombia. The sporting event takes place every four years since 1968 in various cities and departments throughout the country.

It is this organization that selects the departments, cities and municipals as hosts for this sporting event. The National Coldeportes along with the hosts and sub-

hosts selected are to make sure the infrastructure and the lodgin of the delegations participants.

For the 2015 National Sports Games event the department of Chocó has been selected as one of the hosts. According to research done for this event, Chocó does not have sufficient resources to accommodate sixteen delegations that will participate in this sporting event.

Due to this research, a study was done to consider the construction of a sport villa, in which the department of Chocó can be sure to accommodate the delegations participants.

## INTRODUCCIÓN

Una Villa Olímpica o deportiva es una instalación creada para albergar a los atletas que van a participar en unos Juegos ya sean olímpicos, de carácter regional o nacional, y su función principal es:

Que los atletas puedan vivir, comer, entrenar, descansar y realizar otras actividades en su tiempo libre, garantizando la disponibilidad de servicios públicos básicos, seguridad, bienestar y comodidad durante la realización de los juegos.

Estas instalaciones deben contar con el equipo y espacio suficiente para hacer agradable y placentera la estancia de las delegaciones, contar con baños funcionales, dormitorios cómodos, comedores entre otros. El grado de instalaciones y funcionalidades presentes en la villa depende de las exigencias establecidas por el comité de los juegos, el cual puede exigir o no según sus normas la creación de villa olímpica o deportiva, es simplemente un lugar de alojamiento para los deportistas, entrenadores y personal médico de las delegaciones participantes. También puede sugerirse la creación de una villa donde puedan alojarse los jueces, árbitros, inspectores, tomadores de tiempo entre otros.

Las villas olímpicas o deportivas deben estar ubicadas tan cerca como sea posible del Estadio principal, de los campos de práctica y de las otras instalaciones destinadas a los Juegos. En algunos casos las villas pueden contar con edificios que cumplen la función de almacén, en el cual se disponen los materiales e implementos necesarios para los juegos. También deben garantizar fluidez de comunicación entre las instalaciones deportivas y ellas mismas.

Para la realización de los juegos nacionales programados para el 2015 en el departamento del Chocó no existe una infraestructura habitacional suficiente y

adecuada para albergar a las diferentes delegaciones deportivas que participarán allí.

La situación socioeconómica del departamento le impide contar con una infraestructura habitacional adecuada para atender un evento de esta magnitud, por lo que se hace necesario proponer un estudio de pre-factibilidad encaminado a contribuir con el exitoso desarrollo de los XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015.

Del anterior planteamiento se considera que Coldeportes Nacional y en su defecto el departamento del Chocó como sede, son los responsables de asegurar los espacios y la infraestructura asegurando el bienestar y la comodidad de las 16 delegaciones que participarán en los XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015.

La principal consecuencia que se da al no tener cubierto el tema de alojamiento en el departamento del Chocó así como lo informan en un comunicado de prensa “Los 16 deportes (16 delegaciones) del Chocó se cumplirán en las sedes de Quibdó, Acandí y Bahía Solano, que tienen a la fecha un déficit de alojamiento sobre las 1.521 camas, ya que la demanda para las justas sería de casi 3.000, pero a la fecha cuentan con menos de 2.000.” queriendo decir con este dato que si el departamento del Chocó no supera esta dificultad, existe la posibilidad de que le sea cancelada la sede para la realización de los XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015, teniendo Coldeportes Nacional que buscar nueva sede y viéndose afectados por el impacto socioeconómico y político que tendría para el Chocó, la nación y para la entidad que no se realizarán en la sede inicialmente asignada.

Dada esta situación se procede a determinar la pre-factibilidad para la construcción de una villa deportiva como alternativa de alojamiento para las 16 delegaciones que participarán en los XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015 con sede en el departamento del Chocó, por lo cual se procederá a determinar la situación actual de infraestructura habitacional del departamento del Chocó específicamente de los 3 municipios donde se realizarán las justas deportivas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Fortalezas y debilidades de la infraestructura habitacional del departamento del Chocó.

Determinar monto y fuentes de inversión, ventajas y desventajas del proyecto de inversión.

Concluyendo que el propósito de este trabajo (estudio de pre-factibilidad), tiene varios objetivos, entre los que están: cumplir con uno de los requisitos o requerimientos exigidos por la universidad para obtener el título de especialistas en alta gerencia; tener la oportunidad de conocer más a fondo y de una manera más holística las condiciones y exigencias que hace un organismo deportivo para que una ciudad sea sede de unos juegos nacionales, así como la gran importancia que tiene una villa o lugar de alojamiento para las delegaciones que participan en unas justas, pero lo más importante, poder contribuir mediante la realización de este estudio de pre-factibilidad con una propuesta que de alguna manera asegure al departamento del Chocó ser una de las sedes que cumpla con todos los requisitos con respecto a la infraestructura de alojamiento para la realización de los XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015.

## 1. REFERENTE TEÓRICO

Con respecto a los elementos teóricos que nos servirían de soporte para la realización de este estudio de pre-factibilidad se hacen las siguientes anotaciones:

Se hizo un rastreo bibliográfico en la Universidad de Medellín en trabajos de grado de la especialización Alta Gerencia, facultad de ingeniería civil y medio ambiente y no se encontró ningún trabajo relacionado con este tema.

Igualmente se consultaron las plataformas de servicios bibliográficos de la Universidad Eafit (SINBAD), “sistemas de información bibliográfico y de apoyo a la docencia” de la Universidad Pontificia Bolivariana UPB (ATHENEA), el sistema nacional de bibliotecas de la Universidad Nacional (SINAB), y el sistema de biblioteca de la Universidad de Antioquia.

En ninguna de las bases de datos bibliográficos de las universidades mencionadas se encontraron trabajos de grado a ningún nivel (pregrado o postgrado), que presentará similitud con el trabajo que se quiere desarrollar. Los campos de búsqueda sólo arrojaron en algunas bases de datos de estas universidades información relacionada con la arquitectura, urbanismo y construcción de las villas deportivas de juegos olímpicos, origen de las villas olímpicas y sus funciones durante el desarrollo de los juegos olímpicos y posterior uso.

Se encontró un documento el WETRANSFER, en el cual la ciudad candidata a los juegos olímpicos del 2020 Madrid, responde a todos los requerimientos exigidos por el Comité Olímpico Internacional, entre los cuales está el tema de alojamiento.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA

### 2.1 JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE COLOMBIA

Los Juegos Deportivos Nacionales de Colombia es un evento multideportivo y se constituye como el máximo evento deportivo del país y se realizan en categoría abierta cada cuatro años desde 1968, como iniciación del ciclo selectivo y de preparación de los deportistas que representan al país en competiciones o eventos internacionales. Desde la edición de 1988, participa una representación deportiva de cada departamento y el representativo de las Fuerzas Militares de Colombia. El campeón actual es el departamento de Antioquia desde el año 2008, ratificando su hegemonía deportiva en el 2012 hasta los próximos juegos nacionales en el 2016.

El evento es organizado por el INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE (Coldeportes). Hasta la fecha se han realizado 19 justas, desde 1928. Para la organización de los juegos muchas de las ciudades sedes han construido o renovado sus escenarios deportivos. En ellos se han destacado grandes figuras del deporte nacional como *José Díaz Granados, Efraín Forero y María Isabel Urrutia*.

**2.1.1 Antecedentes y Creación.** Las primeras prácticas deportivas en Colombia las realizaron grupos minoritarios a lo largo del siglo XIX e inicios del siglo XX, con Carreras de Caballos y Torneos de Polo y hacia 1924, un entusiasta grupo presidido por el médico Jorge Wills creó la Asociación Deportiva Colombiana, ADC, considerada la antecesora del Comité Olímpico Colombiano.

Luchadores y soñadores sin tregua fueron los primeros deportistas, aquellos que dieron vida a las intenciones de copiar los torneos deportivos que se sabía existían

en Europa y Estados Unidos, Algunos eran pedacitos de implementos, reglamentos y consejos, obtenidos en estos países.

Guillermo Forero Franco, Federico Chile, Arturo de Castro, Álvaro Uribe Cordobés, Don Giraldo, Guillermo Herzing, Leslie O. Spain, el Hermano Arturo Monier, Jorge Wills Pradilla, nombres para algunos desconocidos, quedaron sembrados en el campo donde florecieron las primeras semillas, una de ellas, la que germinó como los Juegos Olímpicos Nacionales, hoy, después de más de 80 años, convertidos en los grandes Juegos Nacionales, el certamen más importante de la cultura física colombiana, donde en su versión número 17, se realizaría en la capital de la República y el departamento de Cundinamarca.

**2.1.2 Cronología.** Los Juegos Nacionales se gestaron en el primer tercio del siglo XX y dos factores trascendentales determinaron la realización de la primera reunión deportiva con carácter de olimpiada: la promulgación de la Ley 80 de 1925, relacionada con el desarrollo de la cultura física y la realización de los Primeros Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1926.

En noviembre de ese año, el gobierno decretó la realización de los Juegos Olímpicos Nacionales, los cuales tendrían como sede a Bogotá en 1928 y destinó para tal fin la suma de cinco mil pesos. El certamen nunca se realizó.

Con base en el decreto de 1925, de nuevo el gobierno ordenó la celebración, todos los años, de los Juegos Olímpicos Nacionales y la primera sede fue entregada a Cali, que debía organizar el certamen entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre de 1928. Finalmente, se realizaron entre el 22 de diciembre de 1928 y el 10 de enero de 1929, bajo la dirección de Hans Hubber, funcionario del Ministerio de Educación. De aquella época se recuerda el triunfo de Santa Marta sobre Barranquilla en fútbol.

En 1929 fue elaborada una nueva reglamentación, que entregó a Medellín la sede de los Juegos que se realizaron en 1932 y también determinó que se llamaran Torneos de la República, puesto que no podían llamarse Juegos Olímpicos Nacionales. Como no existían organizaciones deportivas ni federaciones, clubes o ligas, se encargó a la Comisión Nacional de Educación Física (hoy Coldeportes), de la orientación general de los que, desde ese momento, se conocieron como los Juegos Nacionales.

Los departamentos y municipios organizaron hasta 1941 las justas, y desde su sexta edición, el torneo empezó a ser subvencionado directamente por el gobierno nacional. En 1968 fue creado COLDEPORTES que asumió la organización y montaje general del certamen junto con las sedes designadas.

En Neiva y Villavicencio (1980 – 1985) la justa nacional fue para juveniles.

El decreto 2845 de noviembre de 1984, descentralizó los Juegos que se vienen celebrando cada cuatro años. Sin embargo, fue hasta 1988 que se aplicó la política de descentralización. En 1992 se dio apertura a profesionales.

Desde 1996 se han venido disputando en diferentes ciudades, preferiblemente de una misma región.

### **2.1.3 Valor agregado. Factor de desarrollo**

Desde antes de su nacimiento, los Juegos Nacionales cobraron un valor agregado como factor de desarrollo de las ciudades sedes. Las competencias debían hacerse en pistas y canchas deportivas, que no existían. De igual manera, la presencia de tantos colombianos reunidos en una fiesta, obligaba a los organizadores a arreglar la casa y por consiguiente, las obras deportivas atrajeron otro tipo de construcciones que modernizaron las ciudades sedes, como vías de

comunicación que condujeran a los escenarios deportivos, y otras que hicieran agradable la llegada y el traslado de los visitantes durante los días de la celebración.

Ante esta gran oportunidad, empezó la lucha de las ciudades por ser sedes de los Juegos Nacionales. Barranquilla en 1935, inauguró un nuevo estadio, pero también otras obras que le servirían para ser la organizadora de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, 11 años después.

Manizales modernizó el centro y amplió su área hacia el sector de Palogrande, en las afueras, donde construyó la unidad deportiva que exigió vías generadoras a su vez del desarrollo de la ciudad.

Bucaramanga cambió con los juegos de 1941, sus principales calles y carreras fueron pavimentadas, se construyó el más moderno hotel y escenarios deportivos grandes para su rústico deporte, como el estadio Alfonso López, copiado de los planos del de París.

Ya los dirigentes políticos de las regiones colombianas eran los primeros en apoyar a los dirigentes deportivos en su lucha por las sedes de los Juegos. Por razones económicas, las primeras justas no se pudieron cumplir en el ciclo legal de 4 años. Las sedes que no contaban con infraestructura deportiva, querían aprovechar el momento para dotarlas de escenarios deportivos y de otras obras beneficiosas para su progreso. Después de los VI Juegos, realizados en Santa Marta en 1950, Cali organizó los VII, en 1954, que marcaron un punto muy alto en escenarios y en obras para la ciudad.

Cartagena realizó los VIII Juegos en 1960, con grandes dificultades, porque no se consiguieron los recursos para construir algo similar a lo de Cali. Pasaron 10 años antes de que Ibagué pudiera alistarse para el compromiso. En ese momento, ya

se había apoderado de los Juegos el fenómeno del “gigantismo”, traducido en grandes obras que resolvían problemas básicos de las ciudades que los organizaban, pero abrían un hueco en sus finanzas y en las del país, cuyas administraciones debían acudir a solucionar el déficit, para que finalmente se pudieran celebrar, como estaba previsto.

A pesar del bajo costo con alta calidad, binomio ideal que logró Pereira al construir su unidad deportiva para los X Juegos Nacionales de 1974, fue la ocasión para que comenzaran las inquietudes por el aumento desmesurado de los costos del certamen, interrogante que se extendió hasta Neiva, en 1980 –dos años después de lo previsto- y que alcanzó su punto máximo en Villavicencio en 1985, con un año de retraso, motivo que generó un cambio, por los problemas registrados en la financiación.

En 1988 terminó la desenfrenada vida de los Juegos Nacionales pero continuó su importancia como factor de desarrollo de las regiones, más armónico y acorde con necesidades y posibilidades, al establecerse la descentralización, que significaba “repartición de responsabilidades” entre varias ciudades colombianas.

A partir de entonces, aún con opiniones en contra y tal vez con algunas necesidades de cambios, los Juegos Nacionales se han venido celebrando cumplidamente cada 4 años, en 1992 en el caribe colombiano: Barranquilla, Santa Marta y Cartagena; en 1996, en Bucaramanga, su área metropolitana integrada por Piedecuesta, Floridablanca y Girón, lo mismo que el segundo municipio de Santander, Barrancabermeja, en el año 2000 Boyacá y Nariño; en el 2004 en Bogotá y Cundinamarca ; en 2008 Valle y San Andrés y en 2012 en Cauca, Córdoba y Norte de Santander.

**Tabla 1. Eventos y Ediciones**

<b>Año</b>	<b>Evento</b>	<b>Departamento Sede</b>	<b>Campeón</b>
<u>1928</u>	I Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Valle del Cauca</u>	No hubo
<u>1932</u>	II Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Antioquia</u>	No hubo
<u>1935</u>	III Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Atlántico</u>	No hubo
<u>1936</u>	IV Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Caldas</u>	No hubo
<u>1941</u>	V Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Santander</u>	Valle del Cauca
<u>1950</u>	VI Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Magdalena</u>	Valle del Cauca
<u>1954</u>	VII Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Valle del Cauca</u>	Valle del Cauca
<u>1960</u>	VIII Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Bolívar</u>	Valle del Cauca
<u>1970</u>	IX Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Tolima</u>	Valle del Cauca
<u>1974</u>	X Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Risaralda</u>	Valle del Cauca
<u>1980</u>	XI Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Huila</u>	Antioquia
<u>1985</u>	XII Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Meta</u>	Antioquia
<u>1988</u>	XIII Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Quindío</u>  <u>Caldas</u>  <u>Risaralda</u>	Antioquia
<u>1992</u>	XIV Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Atlántico</u>  <u>Magdalena</u>  <u>Bolívar</u>	Antioquia
<u>1996</u>	XV Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Santander</u>	Valle del Cauca
<u>2000</u>	XVI Juegos Deportivos Nacionales	 <u>Nariño</u>  <u>Boyacá</u>	Antioquia

Año	Evento	Departamento Sede	Campeón
2004	XVII Juegos Deportivos Nacionales	 Bogotá  Cundinamarca	Bogotá
2008	XVIII Juegos Deportivos Nacionales	 Valle del Cauca  San Andrés y Providencia	Antioquia
2012	XIX Juegos Deportivos Nacionales	 Norte de Santander  Cauca  Córdoba	Antioquia
2016	XX Juegos Deportivos Nacionales	 Tolima  Chocó	

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos\\_Deportivos\\_Nacionales\\_de\\_Colombia](http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Deportivos_Nacionales_de_Colombia), Consultada el 13 de marzo de 2013

En aquellas ediciones que se ha contabilizado la medallería final, los juegos han sido ganados por los departamentos de:

**Tabla 2. Resultados ciudades campeonas**

Departamento	Veces que fue Campeón
 <u>Antioquia</u>	7
 <u>Valle del Cauca</u>	7
 <u>Bogotá</u>	1

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos\\_Deportivos\\_Nacionales\\_de\\_Colombia](http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Deportivos_Nacionales_de_Colombia), Consultada el 13 de marzo de 2013

Los Juegos Deportivos Nacionales se han desarrollado a lo largo del territorio Colombiano.

**Tabla 3. Ciudades Sede**

Departamento	Veces que fue Sede
 <u>Valle del Cauca</u>	3
 <u>Atlántico</u>	2
 <u>Santander</u>	2
 <u>Caldas</u>	2
 <u>Magdalena</u>	2
 <u>Bolívar</u>	1
 <u>Tolima</u>	1
 <u>Risaralda</u>	2
 <u>Huila</u>	1
 <u>Meta</u>	1
 <u>Quindío</u>	1
 <u>Atlántico</u>	1
 <u>Nariño</u>	1
 <u>Antioquia</u>	1
 <u>Boyacá</u>	1
 <u>Bogotá</u>	1
 <u>San Andrés y Providencia</u>	1
 <u>Cauca</u>	1
 <u>Córdoba</u>	1
 <u>Norte de Santander</u>	1

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos\\_Deportivos\\_Nacionales\\_de\\_Colombia](http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Deportivos_Nacionales_de_Colombia)\_\_\_Consultada el 13 de marzo de 2013

Durante el desarrollo de los juegos se disputan los siguientes deportes:

- Atletismo
- Baloncesto
- Béisbol
- Bolos
- Boxeo

- Canotaje
- Ciclismo, Ciclismo BMX, ciclismo de montaña, ciclismo en ruta, ciclismo en pista
- Deportes acuáticos, actividades subacuáticas
- Clavados
- Nado sincronizado, natación, natación en aguas abiertas
- Equitación
- Esgrima
- Fútbol
- Gimnasia, gimnasia acrobática, gimnasia artística, gimnasia rítmica
- Judo
- Karate
- Levantamiento de pesas
- Lucha
- Patinaje
- Remo
- Squash
- Taekwondo
- Tenis, tenis de mesa
- Tiro deportivo, tiro con arco
- Triatlón
- Vela
- Softbol
- Voleibol, voleibol playa
- Ajedrez
- Billar Tejo

Chocó es uno de los treinta y dos departamentos de Colombia, localizado en el noroeste del país, en la región del Pacífico colombiano. Comprende las selvas del

Darién y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan. Su capital es el puerto de Quibdó.

Es el único departamento de Colombia con costas en los océanos Pacífico y Atlántico. Es igualmente el único departamento limítrofe con Panamá. En ella se encuentra la ecorregión que probablemente tenga la mayor pluviosidad del planeta. A grandes líneas comprende la mitad del litoral nacional en el océano Pacífico.

**Tabla 4. Identificación Departamento del Chocó**

<b>Departamento del Chocó</b>	
<b><u>Departamento de Colombia</u></b>	
	
<b><u>Bandera</u></b>	<b><u>Escudo</u></b>
	

<b><u>Capital</u></b>	 <u>Quibdó</u>
<b><u>Entidad</u></b>	<u>Departamento</u>
• <b><u>País</u></b>	 <u>Colombia</u>
<b><u>Gobernador</u></b>	<u>Hugo Arley Tobar Otero</u>
• <b><u>Fundación</u></b>	<u>3 de noviembre de 1947</u>
<b><u>Superficie</u></b>	Puesto 9.º
• <b><u>Total</u></b>	46 530 <u>km²</u>
<b><u>Población (2005)</u></b>	
• <b><u>Total</u></b>	454 030 hab. <sup>1</sup>
• <b><u>Densidad</u></b>	9,76 hab/km²
<b><u>Gentilicio</u></b>	Chocoano/a
<b><u>PIB (nominal)</u></b>	Puesto 26.º
• <b><u>Total</u></b>	US\$ 1 852 millones
• <b><u>PIB per cápita</u></b>	US\$ 3 815
<b><u>IDH</u></b>	0,731 (2011) ( <u>32.º</u> ) – <b>Medio</b>
<b><u>Código postal</u></b>	27 <sup>2</sup>
<b><u>Prefijo telefónico</u></b>	+(4)
<b><u>ISO 3166-2</u></b>	CO-CHO

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos\\_Deportivos\\_Nacionales\\_de\\_Colombia](http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Deportivos_Nacionales_de_Colombia),\_\_Consultada el 13 de marzo de 2013

## 2.2 HISTORIA

Durante la época precolombina el territorio está habitado por los pueblos Kuna o *Tuleen* el golfo de Urabá y el bajo Atrato; los Wounaan o *Noanamaes* en el San Juan y los Emberás, *Baudoes* o *Citararaes* del Alto Atrato y el Baudó.

En 1501 Rodrigo de Bastidas explora el territorio y Martín Fernández de Enciso hace la primera fundación de una ciudad europea en el continente americano: Santa María la Antigua del Darién en 1510. La ciudad fue abandonada en 1525

por disputas entre los conquistadores y los Kunas. El 25 de septiembre de 1513 los europeos descubren el Océano Pacífico y lo llaman *Mar del Sur*. Los españoles inician en América el comercio de esclavos africanos. En 1728 Barule, un esclavo, lideró la más grande insurrección en el Chocó junto a los hermanos Antonio y Mateo Mina.

Estos insurrectos fundan el Palenque de Tadó en donde Barule es proclamado rey. Lo conforman 120 cimarrones. El 18 de febrero de 1728 tiene lugar la batalla entre el ejército realista y los cimarrones y vencidos estos últimos, Barule y los hermanos Mina son fusilados por el teniente Tres Palacios Mier. En 1795 Agustina, una esclava abusada por el esclavista Miguel Gómez quien quería hacerla abortar, lo denuncia ante el juez Álvarez Pino quien falla en contra de ella.

**2.2.1 Provincia del Chocó en 1810.** En respuesta, ella quema varias haciendas de lo que hoy es el municipio de Tadó. El grito de independencia en la entonces *provincia del Chocó* se dio el 2 de febrero de 1813.

En 1867 nace el poeta, pedagogo y dirigente chocoano Manuel Saturio Valencia. El territorio del Chocó pasa a ser colombiano cuando Panamá se separó de Colombia. Históricamente el territorio de Panamá se extendía hasta el Chocó Colombiano y el golfo de Urabá. Panamá nunca reclamó dichos territorios visto al difícil acceso, además de ser sido considerado un territorio olvidado por Colombia. La historia republicana del Chocó comenzaría propiamente en 1906 cuando es creada la *Intendencia del Chocó*, desprendiéndola del Cauca y uniendo las provincias de *San Juan* y *Atrato*.

En 1907 nace en Neguá Diego Luis Córdoba, quien sería el primer abogado chocoano y gran defensor de los derechos humanos de los sectores desprotegidos y marginados, especialmente las comunidades negras, las clases

obreras y campesinas. Carismático líder que luchó por la creación del *Departamento del Chocó*, el reconocimiento real del derecho a la educación de las comunidades negras y su valoración en la sociedad colombiana. En ese mismo año, el 6 de mayo en Quibdó, es fusilado Manuel Saturio Valencia (el último colombiano sentenciado a la pena de muerte en el país), acusado de atentar contra los intereses de la sociedad blanca chocona.

En 1930 Diego Luis Córdoba organiza la *Juventud Liberal Universitaria*. En 1947 se crea el *Departamento del Chocó* con capital en la ciudad de Quibdó. En 1948 nace Amir Smith Córdoba en Cértegui, quien sería uno de los hombres más importantes en la defensa de los derechos y la identidad cultural de las negritudes colombianas.

Córdoba fue sociólogo y periodista, y colaboró en publicaciones nacionales e internacionales; fue fundador del Centro de Investigaciones para el *Desarrollo de la Cultura Negra en Colombia*. Diego Luis Córdoba murió en 1964 en Ciudad de México, y se constituyó en uno de los colombianos más importantes del siglo XX en la lucha por la defensa de los derechos humanos de las comunidades negras, obreras y campesinas.

Entre los personajes ilustres de la región perteneciente al movimiento periodístico chocono se encuentra *Primo Guerrero*, quien fue defensor de las comunidades más desfavorecidas, luchador incansable contra la corrupción política en la década de los años 40 del pasado siglo y firme defensor de los derechos de las comunidades afrocolombianas. *Primo Guerrero* fue además un destacado periodista fundador en 1940 del periódico "En Guardia" y amigo personal de Gabriel García Márquez, al que le unió una estimable relación desde sus tiempos de compañeros en el Diario bogotano "El Espectador" (1954), donde García Márquez desempeñaba su labor como reportero y crítico de cine.

En 1977 se crea el Parque Nacional de Los Katíos, unido al Parque Nacional Darién de Panamá como *parque binacional*.

En 1990 algunas organizaciones de protección del medio ambiente y de los derechos humanos protestan contra planes estatales de grandes obras de infraestructura en el Departamento, tales como la construcción de un canal interoceánico o una línea férrea que una el mar Caribe con el Pacífico, dos puertos marítimos sobre el Golfo de Urabá y sobre la Bahía de Cupica, la conexión de la Carretera Panamericana y otras obras.

En 1993 se crea la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó. El 13 de agosto de 2003 muere Amir Smith Córdoba. Entre el 20 - 29 de marzo de 2004 por primera vez en la historia 1.200 indígenas de los resguardos de Playita, Egoróquera y Unión Baquiaza, del río Opogodó y otros sectores, se ven obligados a huir de su propia tierra a causa de cruentos enfrentamientos entre las FARC y las AUC.

El hecho es sólo muestra de la difícil situación de orden público que vive el Departamento en algunas de sus regiones, con desplazamientos campesinos, masacres y ejecuciones por parte de los grupos violentos. Es de anotar que algunas regiones turísticas tienen condiciones de seguridad, para los viajeros nacionales e internacionales de acuerdo con la Política de Seguridad Democrática del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, allí hay presencia de La Armada Nacional e interés comunitario por la seguridad de los visitantes.

**2.2.2 Ubicación y límites.** Los límites del Chocó son: al norte, Antioquia, el Darién (Panamá) y el mar Caribe; al oriente Antioquia, Risaralda y el Valle del Cauca; al sur Valle del Cauca, y al occidente el Darién (Panamá) y el océano Pacífico, localizado entre los 04°00'50" y 08°41'32" de latitud norte y los 76°02'57"

y 77°53'38" de longitud oeste. Tiene una superficie de 44.530 km<sup>2</sup>, que en términos de extensión es similar a la de la República Dominicana.

**2.2.3 Fisiografía.** El territorio del Chocó en su mayor parte está ocupado por selva ecuatorial, principalmente la del Darién, que hace de límite natural con Panamá y la división entre América del Sur y América Central. Las intenciones de concluir una vía panamericana que vaya de Alaska a la Patagonia se ve bloqueada en este punto defendido por los grupos ecologistas que protegen el frágil ecosistema de la selva del Darién. De hecho el tránsito entre Colombia y Panamá se hace sea por vía aérea o por vía marítima, esta última desde los municipios de Juradó y Bahía Solano exclusivamente.

Se encuentra en su territorio el Parque Nacional de Los Katíos (parque binacional con el Parque Nacional Darién en Panamá), el Parque nacional natural Ensenada de Utría y el Parque nacional natural Tatamá. El departamento presenta difíciles condiciones geográficas y climáticas, un territorio cubierto de bosques húmedos, con una alta intensidad pluvial, es además una región de escasa infraestructura de acceso y de servicios públicos.

#### **2.2.4 Las principales elevaciones del departamento son:**

- Serranía del Baudó: Orientada de norte a sur, paralela a la costa pacífica, selvas vírgenes y hace de límite natural con Panamá (ver también el Tapón del Darién) con un altura máxima de 1.845 msnm en el Alto del Buey.
- El Alto Puna.
- La Cordillera Occidental de los Andes colombianos se extienden dentro del territorio chocoano en los siguientes altos:
  - La serranía de Los Paraguas
  - Los farallones de Citará
  - Los cerros Iró, Tanamaná, Tátame y Torrá.

### **2.2.5 Hidrografía**

- Río Atrato: es uno de los más caudalosos del mundo (con relación a su cuenca) y uno de los más importantes del país, cruza el departamento de sur a norte y desemboca en el Mar Caribe (aunque pertenece a la cuenca del Pacífico) conformando una amplia red fluvial.
- Río San Juan: es el otro gran brazo del Chocó y corre de norte a sur desembocando en el Océano Pacífico.
- Río Baudó: nace en El Alto Del Buey, que se encuentra en la Serranía del Baudó, un sistema montañoso independiente, al occidente de la cordillera Occidental. Este valle, con precipitaciones que alcanzan los 12,5 m/año separa la costa Pacífica del valle del Atrato, en donde se localiza Quibdó.
- Otros ríos menores son el Andágueda, Apartadó, Bebará, Bebaramá, Bojayá, Cacique, Cupica, Docampadó, Domingodó, Juradó, Munguidó, Opogodó, Quitó, Truandó, Tundó, Valle.

### **2.2.6 Accidentes litorales**

- Bahía de Humboldt Lleva su nombre precisamente por la corriente de Humboldt (Bahía Solano)
- Bahía de Chirichire, atravesada por la corriente de Humboldt o del Perú (Bahía Solano)
- Bahía de Nabugá (Bahía Solano)
- Bahía Solano: La bahía más importante no solo por ser meca del turismo nacional, sino porque es la bahía más profunda del continente americano y la segunda más profunda de la Tierra, y por ende posee la facilidad para la construcción de puertos.
- Golfo de Cupica (en Bahía Solano).
- Cabo Corrientes: Una de las puntas más sobresalientes hacia el Pacífico colombiano, en el municipio de Juradó.
- Golfo de Tribugá (en Nuquí).

Cabe destacar que en los municipios de la costa pacífica abundan los ecosistemas de manglar, y que estos cuentan con todos los tipos o especies de mangles y constituyen la fuente principal de la vida marina.

**2.2.7 Golfo de Urabá.** El Golfo de Urabá es compartido con Antioquia y hace parte de la Región Caribe. El Chocó tiene la parte sur-occidental del Golfo limitando con Panamá, situado sobre el Mar Caribe.

**2.2.8 Clima.** Clima intertropical lluvioso (Af en la tipología climática de Köppen). Junto con el área de Cherrapunji, en el noreste de la India, es la zona de más alta pluviosidad en todo el planeta con más de 9.000 mm de precipitaciones anuales. Temperatura promedio 27 grados Celsius.

**2.2.9 Economía.** La alta lluviosidad del departamento (una de las más alta del mundo), hace difícil la agricultura y, sin embargo, esta se realiza con cultivos de plátano, maíz, arroz, cacao y coco.

La explotación minera, donde gran parte de estas actividades se hacen en el litoral de San Juan en el municipio donde se da mayor la explotación de metales es en el municipio de Condoto que es la capital mundial del platino.

La ganadería es también importante, pero es la minería la principal fuente de ingresos como el oro, el platino, la plata, la caliza, el molibdeno y el cobre.

Posee un altísimo potencial de pesca fluvial y marítima que no ha sido técnicamente aprovechado. La riqueza maderera es considerable, pero se hace en muchos casos sin normas de protección medioambiental.

Muy pobre en cambio es el desarrollo industrial, el más bajo del país junto con Sucre, los departamentos de la Orinoquia y Amazonas. La participación

departamental en el Producto Interno Bruto, PIB, del país es del 0,53% del total nacional. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, el 79,7% de la población del departamento tiene las necesidades básicas insatisfechas.

Un lugar adecuado para la práctica del turismo de naturaleza y ecoturismo, pero los problemas de orden público en algunas regiones del departamento producen una imagen negativa, afectando municipios con condiciones para la práctica del turismo, que es tal vez la mayor potencialidad económica de esta región, siempre y cuando se haga de manera sostenible. Este sector viene creciendo de manera importante, mejorando las condiciones de vida de algunas regiones. Por otra parte la explotación maderera incontrolada, la explotación minera caótica y la acción de colonos, muchos de ellos del interior, están causando daños graves al ecosistema. Se creó para prevenir esto la *Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó* (CODECHOCO).

Chocó es el departamento más pobre de Colombia y su IDH es el menor del país también, siendo de 0,684 (medio) y comparándolo con países es similar al IDH que posee Bolivia.

**2.2.10 División Político-Administrativa.** Municipios del departamento del Chocó. El Chocó cuenta con 30 municipios, 147 corregimientos y 135 inspecciones de policía. Las ciudades más importantes son en su orden Quibdó, Istmina, Condoto, Acandí y Bahía Solano.

**2.2.11 Etnografía y Demografía.** El departamento tiene además una de las menores densidades de población por kilómetro cuadrado del país, (7,27) y un alto porcentaje de población joven por debajo de los 15 años (45%). En el territorio departamental están presentes las etnias de los pueblos "Chocó", entre las cuales se distinguen como generalidad, los Emberá y *Wonuna* y sus respectivas lenguas.

Sin embargo, dicha clasificación es pobre, dada una la gran diversidad lingüística presente en el área.

Entre los Emberá, cuyo pueblo se extiende hasta Panamá, se distinguen los *ribereños*, que prefieren las cuencas fluviales como hábitat, y los "*serranos*", que se extienden en la parte andina del Chocó que limita e incluye el Occidente de Antioquia.

La cultura de los ribereños se ha conservado mucho más, dada la poca atraktividad del terreno selvático y cenagoso difícil para el cultivo que atrae usualmente al colono blanco, mientras los serranos se han visto más limitados por el natural expansionismo paisa.

El territorio del Chocó es el espacio natural de las culturas Emberá y *Wounaan* (escrito también *Uaunana*), los cuales fueron llamados por los conquistadores españoles *Los Chocoes*.

Según el censo realizado por el DANE en el 2005 la composición étnica del departamento es:

- Negros o Afrocolombianos (82,1%)
- Amerindios o Indígenas (12,7%)
- Blancos y Mestizos (5,2%)

**2.2.12 Transporte y Vías de Comunicación.** Las carreteras Quibdó-Medellín y Quibdó-Pereira son las principales vías que unen a la capital departamental, Quibdó, con el interior del país. Las principales formas de desplazamiento de víveres y personas se hacen a través de la red fluvial y marítima. El departamento tiene 9 aeropuertos menores.

**2.2.12.1 Vías terrestres.** Como región selvática y de alta pluviosidad, el departamento carece de grandes infraestructuras terrestres. Las principales sin embargo son las siguientes:

Quibdó - Tutunendo - El 18 - El 12 - El 7 - El Carmen (Mansa) - Bolívar (Antioquia) - Salgar - Medellín - Bogotá.

Quibdó - Yuto - Las Animas - Certegui - Itsmina - Condoto - Opogodó - Nóvita - Valencia (Risaralda) - Pereira - Bogotá.

Bahía Solano - El Valle y próximamente se conectará con - Jurubidá - Tribugá.

**2.2.12.2 Vía aérea.** La forma más rápida de acceso al departamento y dentro del mismo es por aire y para ello existen numerosas compañías que prestan este servicio especialmente en avioneta. El Aeropuerto El Caraño en Quibdó es la principal pista y pone en conexión al Departamento con las principales ciudades del país.

**2.2.12.3 Vías fluviales.** La red hidrográfica del Departamento ha probado ser la principal vía de transporte tanto marítima como por los numerosos ríos, entre los cuales los principales son el Atrato y el San Juan.

### 3. ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD

#### 3.1 CONCEPTO ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD

“**La Preparación de Proyectos** es el proceso que permite establecer los estudios de viabilidad técnica, económica, financiera, social, ambiental y legal con el objetivo de reunir información para la elaboración del flujo de caja del proyecto, para tal efecto las entidades ejecutoras de proyectos deben realizar el **estudio de pre-factibilidad** para sus proyectos de inversión; para la realización de este se deben aplicar metodologías de Preparación y Evaluación de Proyectos.

**El Estudio de pre-factibilidad** comprende el análisis técnico – económico de las alternativas de inversión que dan solución al problema planteado. Los objetivos de la pre-factibilidad se cumplirán a través de la Preparación y Evaluación de Proyectos que permitan reducir los márgenes de incertidumbre a través de la estimación de los indicadores de rentabilidad socioeconómica y privada que apoyan la toma de decisiones de inversión. La fuente de información debe provenir de fuente secundaria.

**El estudio de pre-factibilidad** debe concentrarse en la identificación de alternativas y en el análisis técnico de las mismas, el cual debe ser incremental. Es decir, debe realizarse comparando la situación "con proyecto" con la situación "sin proyecto".”

#### 3.2 DATOS Y CIFRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA

Para la construcción la villa deportiva en el Departamento del Chocó, se debe contar con una información básica para poder determinar las dimensiones, comodidades, metraje del terreno sobre el cual se va a construir, y las especificaciones técnicas con las que deben contar estas instalaciones.

Entre los datos que se necesitan para la construcción de la villa deportiva están: el número de atletas y personas que se albergaran en esta instalación y las condiciones técnicas exigidas para dicha construcción.

De acuerdo a diferentes fuentes de información de las cuales se hace referencia bibliográfica y cibergráfica al final del trabajo, se da la siguiente información con respecto a número de atletas y personal que hace parte de las diferentes delegaciones que se albergarán en la villa deportiva:

El comité pre-Juegos Nacionales 2015 se reunió en Bogotá para definir las sedes, con sus respectivos deportes, que fueron repartidos entre los departamentos de Chocó y Tolima, con sus ciudades Quibdó, Acandí, Bahía Solano, Ibagué, Espinal, Líbano, Chaparral y Prado.

El director de Coldeportes, Andrés Botero, anunció en conferencia de prensa los deportes, que quedaron repartidos en 16 para los chocoanos y 31 para los tolimenses, en los juegos convencionales, mientras que todas las justas paranacionales serán en el Tolima.

La definición final estuvo en los deportes de conjunto, dejando las disciplinas de fútbol masculino, voleibol playa y baloncesto en ambas ramas para Chocó, mientras que para el Tolima quedó fútbol femenino, fútbol de salón y voleibol en ambas ramas.

“Entre Tolima y Chocó llegamos a un acuerdo para las sedes en cada ciudad, por lo que ahora empezamos a tener más claridad para saber el Gobierno qué tiene que invertir en cada región, por lo que haremos otras visitas más en detalles y analizar los terrenos que nos permita determinar un presupuesto detallado que requieren en Presidencia”, afirmó Andrés Botero.

Y añadió: “También hablamos de las subsedes, que aún no están definidas completamente, por eso estamos esperando la otra visita, ya que hay ciudades que tienen bastantes problemas internos en cuanto a bienes y servicios, así que esperamos que proponen esas ciudades para saber si se quedan o no”.

La próxima reunión del comité pre-Juegos Nacionales 2015 será aproximadamente en un mes, con fecha por definir, en la que tienen previsto determinar los lugares de la inauguración y clausura, así como los presupuestos para la inversión en escenarios deportivos, de acuerdo con la consolidación de los deportes.

“A través de los años siempre han pensado en organizar los Juegos faltando menos de un año y eso es lo que no queremos repetir desde ahora, queremos hacerlos con seriedad, hacerlos bien, en un proceso a mediano plazo, para no pasar esas carreras que tuvimos el año pasado organizando unos Juegos en prácticamente seis meses”, concluyó Botero.

**Chocó y Tolima.** Al final de la reunión, los gobernadores de Chocó y Tolima salieron satisfechos por la repartición de los deportes para cada ciudad, con la motivación de continuar el trabajo temprano para las justas pactadas para 2015.

En palabras del gobernador del Chocó, Hugo Arley Tovar, publicadas en rueda de prensa reciente, *“lo importante fue que se respetaron las propuestas de los departamentos, algo que nos parece magnífico, por eso aplaudimos la articulación que lidera Coldeportes, permitiendo la autonomía de los departamentos, algo que nos permite salir satisfechos”,* y agregó: *“Esta es una oportunidad histórica para el Chocó, que sin duda va a dinamizar el desarrollo del departamento, no sólo en lo deportivo, sino que también en otras áreas y obviamente en la motivación para que muchos jóvenes vean el deporte como una opción de vida. Los 16 deportes del Chocó se cumplirán en las sedes de Quibdó, Acandí y Bahía Solano, ciudades*

*que tienen a la fecha un déficit de alojamiento sobre las 1.521 camas, ya que la demanda para las justas sería de casi 3.000, pero a la fecha cuentan con menos de 2.000”.*

### **Deportes y sedes**

- **Deportes para Quibdó (Chocó):** actividades sub-acuáticas (piscina), ajedrez, atletismo, baloncesto, boxeo, fútbol masculino, yudo, levantamiento de pesas, lucha y taekwondo.

- **Deportes para Acandí:** Béisbol.

- **Deportes en Bahía Solano:** vela, voleibol playa y actividades sub-acuáticas (aguas abiertas).

Según esta información el número de personas que conforman las 16 delegaciones que visitarán al Departamento del Chocó es de aproximadamente 3.000 personas, cifra que se tomará como referente para determinar la extensión de construcción de la villa deportiva.

De igual manera se tuvieron en cuenta las condiciones técnicas mínimas que exige el Comité Olímpico Internacional que debe tener una villa deportiva, a saber: urbanismo apropiado, zona de alimentación e hidratación, área de atención médica, entre otras.

### **3.3 CONDICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA**

**Art. 51. Constitución Política de Colombia.** *“Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas*

*adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.”*

Como lo aclara el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia, todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna, particularmente dentro de las políticas actuales del gobierno nacional está consignada como eje de desarrollo la adquisición de vivienda de la población general, al referirse a **“vivienda digna”** esta expresión esta normalmente sujeta a condiciones de habitabilidad. Entendida como: “el conjunto de condiciones físicas y no físicas que garantizan la vida humana en condiciones de dignidad. Dentro de las físicas están los factores urbanístico y arquitectónico que configuran la vivienda. Es decir, las características espaciales, funcionales, constructivas y técnicas asociadas a estos dos factores. Las condiciones no físicas aluden a los factores sociales referidos a la interrelación del grupo humano con las condiciones físicas y con los valores sociales atribuidos a la tenencia de la vivienda.” (Saldarriaga, 1981).

Bajo estas condiciones en Colombia existen dos tipologías diferentes de vivienda con criterios diferenciales esencialmente económicos, estos dos tipos de vivienda son las VIP (vivienda de interés prioritario) y las VIS (vivienda de interés social).

La diferencia fundamental entre estas dos viviendas es su valor de venta, los cuales alcanzan un tope máximo de 70 SMLVM para las VIP y 125 SMLVM para las VIS, es decir un valor aproximado de COP 41.272.000 para las VIP y COP. 73.700.000 para las VIS.

### **3.4 REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VILLA DEPORTIVA**

El departamento del Chocó debe garantizar el alojamiento de al menos 3000 deportistas los cuales pertenecen a las delegaciones de las disciplinas asignadas

a este departamento. Cada deportista debe contar con cama individual y las condiciones de habitabilidad que no influyan de manera negativa en su desempeño en las pruebas.

Como se recomendó anteriormente, debe construirse la villa deportiva bajo la tipología de vivienda de interés social (sistema constructivo casas), las recomendaciones son las siguientes:

- Casas de 45 m<sup>2</sup> de área.
- Dos alcobas
- Baño integral (ducha y sanitario)
- Sala comedor
- Cocina
- Zona húmeda

Cada casa podrá albergar un mínimo de dos deportistas o un máximo de 4. Suponiendo que en cada casa se alojen 4 deportistas, la cantidad de casas a construir para suplir la necesidad de alojamiento de los 3000 deportistas es de 750 casas.

### **3.5 PRESUPUESTO GENERAL**

El valor de construcción por metro cuadrado de una vivienda de interés social o prioritario es de aproximadamente COP 800.000 (ochocientos mil pesos) sin acabados, pero las condiciones una villa deportiva deben incluir los acabados básicos que garanticen la habitabilidad, por lo tanto al ajustar esta cifra de acuerdo a los costos actuales en el mercado inmobiliario, el costo de construcción de un metro cuadrado incluidos los acabados pueden oscilar entre COP 1.000.000 y 1.200.000 de acuerdo al tipo de acabados.

Por lo tanto los requerimientos y costos de construcción de las 750 casas serian los siguientes:

**Área construidas en casas:**  $750 \text{ casas} \times 45 \frac{\text{m}^2}{\text{casa}} = 33.750 \text{ m}^2$

Al multiplicar el área construida en casas por un factor de 1.4 para lo relacionado al urbanismo (vías de acceso, zonas comunes, andenes, etc.) el área del lote total debe ser de al menos 47.250 m<sup>2</sup>.

Este valor calculado anteriormente puede variar de acuerdo al diseño arquitectónico, en especial al urbanismo que está determinado por el terreno donde se construiría y no incluye el valor del lote.

### 3.6 PRESUPUESTO TOTAL

**Tabla 5. Datos del Proyecto**

Datos del proyecto	
<b>Tipo</b>	Vivienda
<b>Número de unidades</b>	750
<b>Número de parqueaderos de vehículos privados</b>	750
<b>Duración de la construcción en meses</b>	18
<b>Entrega del proyecto</b>	a partir del mes 12
<b>Gerencia y entrega</b>	24

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

**Tabla 6. Datos de entrada**

<b>Datos de entrada</b>	
<b>Avaluo catastral lote (\$/Ha)</b>	\$ 20.000.000,00
<b>Área del lote (Ha)</b>	8,00
<b>Valor del lote</b>	\$ 160.000.000,00

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

**Tabla 7. Valores unitarios**

<b>DESCRIPCION DE LA CONSTRUCCION</b>	<b>(m<sup>2</sup>)</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL AREA CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>)</b>
Casa tipicas	60	750	45.000,00
Circulaciones (20% del area construida en casas)	9.000,00		6.750,00
Parqueaderos	25	750	18.750,00
<b>TOTAL ATC</b>			<b>70.500,00</b>

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

**Tabla 8. Costos Directos**

<b>COSTOS DIRECTOS</b>			
<b>DESCRIPCION</b>	<b>(m<sup>2</sup>)</b>	<b>COSTO POR (m<sup>2</sup>)</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Area total Construida (Casas, Circulaciones y Parqueaderos)	70.500,00	\$ 1.200.000	\$ 84.600.000.000
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>			<b>\$ 84.600.000.000</b>

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

**Tabla 9. Costo Directo Discriminado**

COSTO DIRECTO DISCRIMINADO		
DESCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR
<b>Materiales</b>	68,10%	\$ 57.612.600.000,0
<b>MOD</b>	26,85%	\$ 22.715.100.000,0
<b>Maq y equipo</b>	5,05%	\$ 4.272.300.000,0
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 84.600.000.000</b>

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

**Tabla 10. Contratación Personal**

Personal	Salario mensual	Prestaciones	Valor salario mensual	No de meses	No de personas	
Residente de Obra	\$3.000.000,00	60%	\$4.800.000,00	18	3	\$259.200.000,00
Maestro de obra	\$1.800.000,00	60%	\$2.880.000,00	18	6	\$311.040.000,00
Almacenistas	\$110.000,00	70%	\$187.000,00	18	3	\$10.098.000,00
Gerente del proyecto (Construcción y entrega)	\$5.000.000,00	60%	\$8.000.000,00	24	1	\$192.000.000,00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 772.338.000,00</b>

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

Los costos asociados a los diseños del proyecto (arquitectónico, estructural, eléctrico, hidrosanitario, suelos, etc.) se establecen en forma secuencial y depende del número de unidades diseñadas bajo los mismos parámetros, el costo de los diseños incluye el acompañamiento activo por parte de los diseñadores en todas las etapas del proyecto desde los estudios hasta la entrega final, los controles y cambios a los haya lugar.

Debido a que el diseño de las casas es el mismo en todos sus componentes, Arquitectónico, Estructural, Hidrosanitario, eléctrico y de suelos, los precios varían función de las unidades de repetición por lo cual se establece un valor para las primeras 20 unidades, un segundo valor para las siguientes 30, un tercer valor para las siguientes 50 y un valor para las restantes.

**Tabla 11. Costos asociados a los diseños del proyecto (arquitectónico, estructural, eléctrico, hidrosanitario, suelos)**

<b>CALCULO DEL DISEÑO ESTRUCTURA</b>		
<b>Diseño</b>	<b>Precio por unidad de repeticion</b>	<b>Costo</b>
20	\$ 300.000,00	\$ 6.000.000,00
30	\$ 150.000,00	\$ 4.500.000,00
50	\$ 75.000,00	\$ 3.750.000,00
650	\$ 50.000,00	\$ 32.500.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 46.750.000,00</b>
<b>CALCULO DEL DISEÑO ARQUITECTONICO</b>		
<b>Diseño</b>	<b>Precio por unidad de repeticion</b>	<b>Costo</b>
20	\$ 800.000,00	\$ 16.000.000,00
30	\$ 400.000,00	\$ 12.000.000,00
50	\$ 200.000,00	\$ 10.000.000,00
650	\$ 100.000,00	\$ 65.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 103.000.000,00</b>
<b>CALCULO DEL DISEÑO HIDROSANITARIO</b>		
<b>Diseño</b>	<b>Precio por unidad de repeticion</b>	<b>Costo</b>
20	\$ 200.000,00	\$ 4.000.000,00
30	\$ 100.000,00	\$ 3.000.000,00
50	\$ 50.000,00	\$ 2.500.000,00
650	\$ 25.000,00	\$ 16.250.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 25.750.000,00</b>
<b>CALCULO DEL DISEÑO ELECTRICO</b>		
<b>Diseño</b>	<b>Precio por unidad de repeticion</b>	<b>Costo</b>
20	\$ 200.000,00	\$ 4.000.000,00
30	\$ 100.000,00	\$ 3.000.000,00
50	\$ 50.000,00	\$ 2.500.000,00
650	\$ 25.000,00	\$ 16.250.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 25.750.000,00</b>
<b>CALCULO DEL DISEÑO SUELOS</b>		
<b>Diseño</b>	<b>Precio por unidad de repeticion</b>	<b>Costo</b>
20	\$ 450.000,00	\$ 9.000.000,00
30	\$ 225.000,00	\$ 6.750.000,00
50	\$ 112.500,00	\$ 5.625.000,00
650	\$ 61.750,00	\$ 40.137.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 61.512.500,00</b>

<b>CALCULO DEL COSTO INDIRECTO</b>	
<b>Diseño</b>	<b>Costo</b>
<b>Diseño arquitectonico</b>	\$ 103.000.000,00
<b>Diseño estructural</b>	\$ 46.750.000,00
<b>Diseño electrico</b>	\$ 25.750.000,00
<b>Diseño hidrosanitario</b>	\$ 25.750.000,00
<b>Estudio de suelos</b>	\$ 61.512.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 262.762.500,00</b>
<b>Expensas e impuestos</b>	
<b>Impuestos de construccion</b>	\$ 190.000.000,00
<b>Tasa de nomenclatura</b>	\$ 4.500.000,00
<b>Expensas Curador</b>	\$ 27.800.000,00
<b>Construccion de equipamientos</b>	\$ 25.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 247.300.000,00</b>

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

El costo total del proyecto es de **\$ 86.042.400.500,00** ejecutado en un plazo de 24 meses contando la gerencia y entrega del mismo.

El mayor costo del proyecto identificado en los costos directos es decir materiales, mano de obra (MDO) y maquinaria y equipos, presenta normalmente un pico de utilización en la mitad de la etapa de construcción del proyecto, este dato es importante cuando se refiere a proyectos de inversión pero dado que este es un proyecto de carácter social puede no ser necesario, sin embargo en el caso que pueda ejecutarse con capital mixto debe tenerse en cuenta con una programación de obra detallada que indique la actividad que se está realizando y los consumos de cada una.

Los primeros seis meses del proyecto son los correspondientes a la etapa de diseño y estudios técnicos, los costos asociados a estos no incluyen materiales, mano de obra ni maquinaria y equipos, solo costos de diseños los cuales dependen del acuerdo particular al que se haya llegado con cada equipo diseñador.

A continuación se presenta un flujo de egresos típico en los costos directos de un proyecto de vivienda, en los proyectos de inversión este viene acompañado de un flujo de ingresos correspondiente al dinero producto de las ventas de unidades de vivienda y créditos adquiridos por el constructor.

**Tabla 12. Flujo de egresos**

Porcentajes	Año	Mes	# mes	Costo mensual
0%	2013	Octubre	0	\$ -
0%		Noviembre	1	\$ -
0%		Diciembre	2	\$ -
0%		Enero	3	\$ -
0%		Febrero	4	\$ -
0%		Marzo	5	\$ -
1,00%	2014	Abril	6	\$ 846.000.000,00
2,00%		Mayo	7	\$ 1.692.000.000,00
3,00%		Junio	8	\$ 2.538.000.000,00
5,00%		Julio	9	\$ 4.230.000.000,00
7,00%		Agosto	10	\$ 5.922.000.000,00
7,00%		Septiembre	11	\$ 5.922.000.000,00
10,00%		Octubre	12	\$ 8.460.000.000,00
12,00%		Noviembre	13	\$ 10.152.000.000,00
13,00%		Diciembre	14	\$ 10.998.000.000,00
12,00%		Enero	15	\$ 10.152.000.000,00
9,00%		Febrero	16	\$ 7.614.000.000,00
4,00%	Marzo	17	\$ 3.384.000.000,00	
3,00%	2015	Abril	18	\$ 2.538.000.000,00
3,00%		Mayo	19	\$ 2.538.000.000,00
3,00%		Junio	20	\$ 2.538.000.000,00
2,00%		Julio	21	\$ 1.692.000.000,00
2,00%		Agosto	22	\$ 1.692.000.000,00
1,00%		septiembre	23	\$ 846.000.000,00
1,00%		octubre	24	\$ 846.000.000,00
TOTAL				\$ 84.600.000.000,00

Fuente: Elaboración propia del grupo investigador

#### 4. CONCLUSIONES

Consideramos que si este estudio de pre-factibilidad se convierte en un proyecto de factibilidad, es un gran paso, para demostrarle a las demás ciudades y departamentos que no solo se piensa en el desarrollo y la innovación de nuestra ciudad de Medellín si no en la de todo el territorio colombiano, además del impulso socioeconómico que se lograría alcanzar para un departamento tan carente de oportunidades.

Mediante la consulta e investigación de las diferentes fuentes de información se pudo constatar y verificar que el Departamento del Chocó es uno de los más ricos en recursos naturales pero tristemente es el más pobre con respecto a la parte económica, salud, educación, vías e infraestructura.

Con respecto al tema deportivo, pudimos fortalecer e incrementar los conocimientos acerca de lo que encierra un evento de esta magnitud, del cual no solo se benefician los deportistas y las delegaciones, sino también los países, ciudades, departamentos y municipios participantes en las diferentes justas deportivas tanto a nivel mundial como nacional.

También nos pudimos dar cuenta de lo complejo que es ser sede de unas justas deportivas y más cuando allí no se cuenta con instalaciones apropiadas y recursos económicos suficientes.

Se evidenció todo lo que se requiere para la construcción de una villa deportiva, datos numéricos de diferentes aspectos, requerimientos y condiciones técnicas, cifras financieras que dan cuenta de la inversión social y económica que se atiende con recursos de la nación.

Durante la realización de este trabajo se pudo concluir lo importante de la interdisciplinariedad y del aporte que desde el conocimiento individual de cada uno de los integrantes del equipo se logró, dando gran valor a la opinión de cada uno, independientemente de si se han aprobado o no nuestros aportes. Se pudo de una u otra manera hacer una medición de nuestras fortalezas y debilidades como personas y sobre todo el nivel de formación profesional que tenemos todos y cada uno de los miembros de este equipo.

Finalmente quedamos con la incertidumbre, duda o sinsabor, ya que de acuerdo a las diferentes fuentes consultadas para la realización de este trabajo, todas mencionan la pobreza, el poco desarrollo de la economía en el Departamento del Chocó, la falta de servicios públicos, de infraestructura vial y habitacional, de educación, salud y oportunidades de empleo y la pregunta que nos hacemos es la siguiente: ¿será que ningún estudio de pre-factibilidad hecho para este Departamento ha sido formulado, estudiado y finalmente aprobado?

## 5. RECOMENDACIONES

Que el Departamento del Chocó y Coldeportes Nacional acojan este estudio de pre-factibilidad.

Se sugiere que el Departamento del Chocó, haga los estudios pertinentes a esta propuesta y siga el proceso para la formulación del proyecto de factibilidad de la construcción de la villa deportiva.

Se propone que la formulación del proyecto de factibilidad sea trabajado por las dos partes o sea el Departamento del Chocó y Coldeportes Nacional para que unifiquen cifras y así evitar pérdidas de tiempo.

Después de formular el proyecto de factibilidad, en caso de que haya déficit económico, que el Departamento del Chocó solicite a los entes financiadores la partida presupuestal y en caso de que Coldeportes Nacional no tenga estos recursos este pueda hacer la solicitud ante el Ministerio de Hacienda.

Se sugiere que este proyecto sea realizado en conjunto con el Ministerio de Vivienda, por lo que se puede aprovechar el programa de viviendas que este ministerio tiene para este Departamento.

Se sugiere que al igual que ha pasado con las villas olímpicas y deportivas que se han construido tanto a nivel internacional como en nuestro país, sean entregadas como viviendas de interés social, es por eso que se hace la propuesta en el ítem anterior.

Se recomienda incluir en este proyecto un programa de responsabilidad social empresarial que este dentro del marco del tema ambiental, de infraestructura y de manejo de inversión de recursos públicos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BLANCHARD. Ken, MILLER. Mark, El Secreto.

BLANCHARD. Ken, RIDGE. Garry, Ayúdele a la gente a ganar en el trabajo.

BUCKINGHAM. Marcus, No se detenga ponga a funcionar sus fortalezas.

Documentos suministrados por Coldeportes Nacional, WETRANSFER, en el cual está consignado el cuestionarios del Comité Olimpico Internacional que le entrega a todas las ciudades candidatas que aspiran ser sedes de los diferentes juegos olímpicos, en este caso este documento esta diligenciado por la ciudad candidata de los juegos olímpicos del 2020 Madrid, en estos documentos se hace alusión al tema de hospedaje.

HAMEL. Gary, Lo que importa ahora.

HUNTER. James, La paradoja.

Plan nacional del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019.

Resolución No. 00381 del 21 de marzo de 2013, por medio de la cual se promulga la carta Deportiva Fundamental de los XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES.

## CIBERGRAFÍA

Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Disponible en: <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa> Consultada en marzo 15 de 2013

Disponible en: [alejandria.ccm.itesm.mx/biblioteca/digital/.../vol2/.../capitulo\\_7.pdf](http://alejandria.ccm.itesm.mx/biblioteca/digital/.../vol2/.../capitulo_7.pdf)  
Excelencia empresarial, disponible en: [web.jet.es/amozarrain/](http://web.jet.es/amozarrain/), Consultada en junio 22 de 2013

Fundación Universitaria del Área Andina. Innovación, disponible en: [www.funandi.edu.co/funandi/seminario/memoria/s1definicionesde innovación.pdf](http://www.funandi.edu.co/funandi/seminario/memoria/s1definicionesde%20innovacion.pdf), Consultada en marzo 18 de 2013

Gerencia y Negocios. Gerencia, disponible en: [www.gerenciaynegocios.com/diccionarios/administrativo/glossary.php?word=gerencia](http://www.gerenciaynegocios.com/diccionarios/administrativo/glossary.php?word=gerencia), Consultada en marzo 18 de 2013

Google. Los recursos públicos, disponible en: [sites.google.com/site/elsistematributario/](http://sites.google.com/site/elsistematributario/), Consultado en marzo 16 de 2013

La opinión, Coldeportes repartió deportes para juegos 2013 – 2015 –Choco y Tolima, (febrero 2013), disponible en: [http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com\\_content&task=view&id=414734&Itemid=41](http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=414734&Itemid=41), Consultada en junio 22 de 2013.

Salmon Corp. El valor de la transparencia. Seamos transparentes con el Perú, disponible en: [salmocorpblog.wordpress.com/2011/03/23/el-valor-de-la-transparencia/](http://salmocorpblog.wordpress.com/2011/03/23/el-valor-de-la-transparencia/), Consultada en junio 22 de 2013

Televisa. Valores, disponible en: [www.fundaciontelevisa.org/valores/que-son-valores/](http://www.fundaciontelevisa.org/valores/que-son-valores/), Consultada en marzo 17 de 2013

Thompson B, Jannet, todo sobre proyectos, (abril 17 de 2009), disponible en:<http://todosobreproyectos.blogspot.com/2009/04/estudio-de-prefactibilidad.html>, Consultada en junio 22 de 2013.

Wikipedia, enciclopedia libre. Liderazgo, disponible en: [es.wikipedia.org/wiki/Liderazgo](http://es.wikipedia.org/wiki/Liderazgo), Consultada en marzo 18 de 2013

Wikipedia, enciclopedia libre. Choco (Departamento). Disponible en:<http://es.wikipedia.org/wiki/Choc%C3%B3>, Consultada en marzo 15 de 2013

Wikipedia, enciclopedia libre. Competencia. Disponible en:[es.wikipedia.org/wiki/competencia\\_\(aprendizaje\)](http://es.wikipedia.org/wiki/competencia_(aprendizaje)), Consultado en marzo 17 de 2013

Wikipedia, enciclopedia libre. Juegos deportivos nacionales de Colombia, disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos\\_Deportivos\\_Nacionales\\_de\\_Colombia](http://es.wikipedia.org/wiki/Juegos_Deportivos_Nacionales_de_Colombia), Consultada en marzo 13 de 2013

Wikipedia, Enciclopedia libre. Villa Olímpica. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Villa\\_Ol%C3%ADmpica](http://es.wikipedia.org/wiki/Villa_Ol%C3%ADmpica), Consultada en marzo 15 de 2013

Word.reference. ética, disponible en: [www.wordreference.com/definicion/etica](http://www.wordreference.com/definicion/etica), Consultada en marzo 15 de 2013

Word.reference. Infraestructura, Disponible en:  
[www.wordreference.com/definicion/infraestructura](http://www.wordreference.com/definicion/infraestructura) Consultada en marzo 16 de  
2013

Yahoo.com, question. Disponible en:  
<http://mx.answers.yahorzoo.com/question/index?qid=20090909190657AA8Kn9A>,  
Consultada en 17 marzo de 2013